

**ACTA DE REVISIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN
CONCURSO EVENTUAL DE PSICÓLOGA/O PARA HOSPITAL EL CHOLAR**

En la Ciudad de El Cholar a los días 31 del mes de Julio del año 2026 siendo las 09:00 hs., se reúnen en el Hospital El Cholar, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Nardi Julieta, Trabajadora Social Hospital El Cholar
- Valenzuela Mariana, Psicóloga Hospital Andacollo
- Sura Lucila, Directora Hospital El Cholar

En representación de la parte gremial:

- Muñoz Viviana, (ATE)

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o)	Observación: para quienes quedan Inhabilitados/os se detalla motivo
Larrea, Aranza	41706782	Habilitada	-
Monacci, Jimena	32829783	Inhabilitada	No cuenta con Domicilio acreditable por DNI en la provincia del Neuquén, El certificado de deudor alimentaria esta vencidos
Casih, Leandro	35531531	Inhabilitado	No cuenta con DNI en la provincia, no presentó ninguna documentación que acredite 5 años de permanencia en la provincia

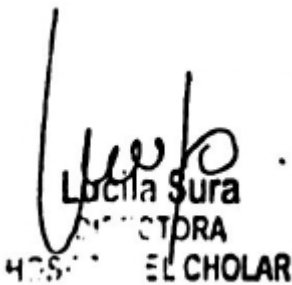
(*) Condición de postulantes:

- Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de entrevista se llevará a cabo el día 05 del mes de Agosto del año 2026, a las 10:00 Horas, de forma presencial en las instalaciones del Hospital El Cholar.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:00 horas del día 31 del mes de Julio del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Lucila Sura
DIRECTORA
HOSPITAL EL CHOLAR


Viviana Muñoz
30.05.1471
ATE




Julieta Nardi
Lic. Trabajo Social
MF 1243


Mariana Valenzuela Troncoso
Lic. en Psicología
M.P. 2099